



COMISIÓN DE LAS MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD.
FEDERACION COAMIFICOA.
25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En este 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género, la Comisión de las Mujeres y Niñas con Discapacidad de la Federación COAMIFICOA, denuncia la situación en que se encuentran las mujeres y niñas con discapacidad frente a la violencia de género.

Este pasado mes de septiembre, en las jornadas que celebramos en Madrid sobre género y discapacidad, "Diferentes formas de violencia ejercida sobre las mujeres y niñas con discapacidad", se plasmó que las mujeres y niñas con discapacidad son más vulnerables a sufrir cualquier tipo de violencia de género, debido a la "doble discriminación" que sufren.

Aunque cada vez se esté tomando más conciencia de la situación de las mujeres y niñas con discapacidad, existe invisibilidad en torno a la violencia de género cuando se aplica a estas.

Dicha invisibilidad genera permisividad y tolerancia hacia esta problemática.

No existen estudios rigurosos que aporten datos fiables sobre la violencia ejercida sobre las mujeres y niñas con discapacidad que contribuyan a visibilizar dicha injusticia, así como a erradicarla.

Los escasos estudios existentes, aportan datos alarmantes que demuestran que estas son un grupo con un altísimo riesgo de sufrir algún tipo de violencia, superando ampliamente los porcentajes de malos tratos que se barajan respecto de las mujeres y niñas sin discapacidad.

Las víctimas de violencia precisan una intervención que garantice una respuesta adecuada sin discriminación. En las últimas décadas se han puesto en marcha recursos generalistas dirigidos a la atención de las víctimas de violencia de género. Estos no son suficientes y en la mayoría de las ocasiones no atienden a las características específicas del colectivo de mujeres y niñas con discapacidad. Gran paradoja a tan sólo unos días de cumplirse el plazo sobre la obligatoriedad del pleno cumplimiento de los requerimientos de accesibilidad universal establecidos en la Ley General de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social.

La violencia de género en mujeres y niñas con discapacidad es un problema social de una envergadura importante, por lo que debemos dar un paso adelante para visibilizarlo y tomar las medidas oportunas para que de esta manera se llegue a afrontarlo y erradicarlo.

Por todo esto, desde la Comisión de las Mujeres y Niñas con Discapacidad de la Federación COAMIFICOA, exigimos que ante el inminente Pacto de Estado Contra la Violencia de Género, se introduzcan las medidas y actuaciones oportunas para abordar integralmente cualquier tipo de violencia de género sufrida por mujeres y niñas con discapacidad y llegar a erradicarla, que en él se tengan en cuenta los principios de accesibilidad universal, inclusión y especificidad de las mujeres y niñas con discapacidad, para que no se les excluya de los avances y actuaciones que se están realizando a nivel político, institucional y social.

